

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Nota-Anuncio

Referencia Local: 251.588/07. Referencia Alberca: 1.948/2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 13 de noviembre de 2012 se otorga a Lucio Moreno-Cid Nieto-Montero (70319168A), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titular: Lucio Moreno-Cid Nieto-Montero (70319168A).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m³): 12.934. Volumen máximo mensual (m³): 3.621.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,16.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,41.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 13 de noviembre de 2012.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. 03.99 de interés local.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 12.934. Volumen máximo mensual (m³): 3.621. Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,16.

Diámetro (m.): 3. Profundidad (m.): 14.

Potencia instalada (C.V.): 1 y 2. Localización de la captación:

Paraje: Cerro de la Arboleda. Finca registral 3.336.

Término municipal: Manzaneque.

Provincia: Toledo. Polígono: 2. Parcela: 41.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 432317; 4389403.

Huso: 30.

Características del uso

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m³): 12.934. Volumen máximo mensual (m³): 3.621. Superficie de riego (ha.): 4,2335. Sistema de riego: Aspersión. Tipo de cultivo: Herbáceos. Localización.—Término municipal: Manzaneque. Provincia: Toledo. Paraje: Cerro de la Arboleda. Finca registral 3.336. Polígono: 2. Parcela: 41.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 13 de noviembre de 2012.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren. *N.º I.-9694*